



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2440/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CIENCIA Y TÉCNICA ha considerado el expediente N° D- 2440/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL INVENTOR Y LA INVENTORA"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Día del inventor y la inventora" que se conmemora el 29 de septiembre de cada año en homenaje al nacimiento de Ladislao José Biró.

FUNDAMENTOS

Del estudio del presente proyecto, los diputados de la comisión han tomado la decisión de aprobar el mismo con modificaciones, por razón de correcta técnica legislativa, compartiendo los fundamentos expuestos por su autora y respetando el espíritu del proyecto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2440/22-23- 0

Dip . Presidente: QUINTERO CHASMAN JULIETA ELISABET .

Dip . Vicepresidente: MOLLE MATIAS .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: CALDERON GRACIELA BEATRIZ .

Dip . Vocal: MESIAS NAZARENA CARLA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 01 de septiembre de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2440/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: SANGUINETTI MARIANA